ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA, JELUSI S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho dias del mes de marzo de dos mil trece , siendo las Diez horas, en el local administrativo de la empresa, situada en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje N.O., se reunen los accionistas de la compañía JELUSI S.A.. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la Compañia, que se encuentran vigentes y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañias, publicada en el registro oficial No 445 del 11 de Agosto de 1992, se procede a informar a la Junta General de Accionistas, para su conocimiento y aprobación, lo que se ha realizado en el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2012.

La compañia JELUSI S.A. ha incrementado la ocupación planteada como meta a inicios de año, mejorando siempre la calidad de nuestro producto, contando para ello con un personal de primera, que siempre ha laborado demostrando gran responsabilidad y seriedad en las tareas a ellos encomendadas en sus labores diarias.

Los resultados obtenidos un valor total de U.S.$ 215,680.98 de ingresos y U.S.$ 201,398.43 de costos y gastos del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento, realicen los organismos de control. El flujo de nuestros créditos que son cancelados oportunamente, nos permite tener proveedores constantes a pesar de la inestabilidad de un año eminentemente político y con dificultades económicas en el País.

Se concluye la junta general siendo las trece horas del dia veintiocho de marzo del dos mil trece, acordando la aprobación de los estados financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro de Actas de la compañía de mi representación, JELUSI S.A., al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, veintiocho de marzo de 2013.

EDUARDO CAMACHO C.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
0906147954